

ACTAS DEL III CONGRESO
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

Edición al cuidado de
María Isabel Toro Pascua

Tomo II



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-2-6 (Tomo II)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA
Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512
37008 Salamanca

La literatura medieval ante la historiografía literaria del siglo XVIII: criterios y actitudes

Inmaculada URZAINQUI

A nadie se le oculta que la historia literaria en España tiene su nacimiento y primer desarrollo en el siglo XVIII¹. También, obviamente, la de la literatura medieval. Y no como fruto de una corriente de «romanticismo» que penosamente va logrando abrirse camino en el Siglo de las Luces, según pretende cierta visión tópica de nuestro Setecientos. Es la consecuencia lógica de una cultura que tiene entre sus ingredientes fundamentales una acuciante avidez de saber desde los fundamentos históricos². Los nombres de Sarmiento, Luis José Velázquez, Juan Andrés, Tomás Antonio Sánchez, Flórez, Casiri, Pérez Bayer, Floranes, Capmany, Cerdá y Rico, etc. representan sin duda, cada uno en su línea, la fase auroral del medievalismo español; una fase brillante y fecunda, paralela a la que en parecida dirección se produce en Francia³, por más que hoy alguna de sus contribuciones puedan representar solamente el papel de meros hitos arqueológicos.

De hecho, sin embargo, aunque todos colaboran de un modo u otro a formar la historia de la literatura medieval, sólo algunos llegan a hacerla en sentido estricto. Edición de textos, anotaciones, copias, bio-bibliografías, etc., aunque se integran en la historia literaria en esa labor previa e inexcusable de acopio de materiales y de información básica, no son de suyo historia literaria, para la cual hace falta una precisa voluntad de tejer la reconstrucción del pasado literario según criterios específicamente historiográficos, es decir, hacer a la literatura objeto concreto de la historia. Por eso, la genuina historia literaria del Setecientos, en lo que se refiere a la medieval, se reduce a un número relativamente escaso de aportaciones. Recordemos las fundamentales: las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* de Fr. Martín Sarmiento, terminadas en 1745 aunque publicadas póstumamente en 1775, los *Orígenes de la poesía castellana* de Luis José Velázquez (1754), el *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* de Juan Andrés, publicada primero

¹ Véase Guillermo Díaz-Plaja, «Esquema historiográfico de la Literatura española», en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, I, Barcelona: Barna, 1949.

² Cf. particularmente el luminoso ensayo de José Antonio Maravall, «Mentalidad burguesa e idea de la Historia en el siglo XVIII», *Revista de Occidente*, 107 (1972), págs. 250-286.

³ Cf. Werner Krauss, «Le Moyen Âge au temps de l'Aufklärung», en *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, I, Paris: Institut d'Études Hispaniques, 1977, págs. 463-470.

en italiano (1782–1789) y luego en español (1784–1806), y las introducciones históricas de Conti y de Quintana a sus respectivas colecciones de *Poesías castellanas traducidas en verso toscano* (1782–1790) y *Poesías selectas castellanas* (1807), menos valiosas en cuanto a información, pues nada añaden a lo ya sabido. Junto a ellas podríamos situar –dado el preciso criterio histórico que las preside, aunque no lleven una exposición histórica sistematizada– otras dos importantes colecciones: la fundamental de *Poesías castellanas anteriores al siglo XV* (1779–1790) de T. A. Sánchez, que al extraordinario valor de los textos que publica añade, desde el punto de vista histórico, el de editar completa y copiosísimamente anotada la *Carta–proemio* de Santillana, y el *Teatro histórico–crítico de la elocuencia castellana* (1786–1794) de Antonio de Capmany, primera antología de prosa literaria. Y cabe añadir asimismo, por su particular atención a la literatura medieval, la *Disertación acerca de la lengua castellana* (1793) de Vargas Ponce y las notas a la colección de Sánchez que dejó manuscritas Floranes, y publicó Menéndez Pelayo⁴. Otros trabajos históricos centrados en el teatro o en otros géneros, aunque pueden tener gran valor por sus noticias relativas a la Edad Media, como la *Memoria sobre los espectáculos* de Jovellanos, ofrecen a nuestro propósito un interés menor por la comprensión más limitada de sus objetivos.

No es mi intención hacer aquí un recorrido por lo que fue su ilusionada y tenaz trayectoria investigadora, que excedería con mucho los límites de una comunicación; tampoco reconstruir el carácter y alcance de sus valoraciones críticas, en buena parte ya conocidas⁵. Mi propósito se orienta más bien a reconocer cómo y desde qué planteamientos resolvieron los problemas metodológicos a que un trabajo como el suyo estaba abocado: cómo se enfrentaron con la literatura medieval para convertirla en crónica, en historia literaria.

Su condición de pioneros –pensemos sobre todo en Sarmiento y Velázquez–, les sitúa ante un horizonte nuevo, grávido de enigmas y dificultades, y para cuya aprehensión histórica deben resolver diversos problemas de método y procedimiento. La literatura medieval se les ofrece como un paisaje brumoso, en el que apenas se dibujan borrosamente algunas figuras. Las informaciones básicas, cuando las hay, están diseminadas en libros del más variado carácter. No cuentan con guías que les orienten para desbrozarla y explorarla (aunque sí conocen, como luego Sánchez y Andrés, la bibliografía extranjera fundamental sobre las otras literaturas). Los precedentes de la *Carta–proemio* de Santillana y del *Discurso*

⁴ «Dos opúsculos inéditos de D. Rafael Floranes y D. Tomás Antonio Sánchez sobre los orígenes de la poesía castellana», *Revue Hispanique*, 18 (1908), págs. 295–431. Junto a las extensas anotaciones de Floranes, publica también la contestación que Sánchez redactó en 1792, después de leer una copia de ellas.

⁵ Fundamentalmente a través del extenso trabajo de Heinrich Bilher, *Spanische versdichtung des Mittelalters im Lichte der Spanischen Kritik der Aufklärung und Vorromantik*, Münster: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1957. Siguiendo la visión histórica del Setecientos común en su tiempo, estudia, en la primera parte, «la crítica de la Ilustración» (Sarmiento, T. A. Sánchez y Floranes) y en la segunda, la «del Prerromanticismo» (Capmany, Andrés, Vargas Ponce, Jovellanos, Meléndez Valdés y Quintana).

sobre la poesía castellana que insertó Argote de Molina en su edición del *Lucanor* (1575), bien conocidos también por ellos⁶, sólo parcialmente podían servirles, pues partían de unos imperativos historiográficos bastante menos ambiciosos.

Los problemas eran múltiples. Y si toda historia literaria los tiene –basta recordar la oceánica bibliografía al respecto⁷–, para aquellos que la iniciaban todavía mucho más. ¿Cómo abordar la literatura medieval en cuanto a su ámbito y límites? En principio, las opciones podían ser diversas. ¿Con un criterio lingüístico, geográfico o histórico? Cualquiera de ellos, teniendo en cuenta las peculiaridades del vivir hispano en la Edad Media, con su diversidad política, étnica, y desde luego lingüística, planteaban dificultades. Por otra parte, ¿dónde poner las fronteras de *lo literario*? Porque es innegable que toda historia literaria está radicada en una precisa noción de *literatura*; noción que, para la medieval, podía resultar particularmente difícil de determinar, a tenor de su heterogeneidad temática y formal –con modalidades fluctuantes e híbridas, géneros y secuencias conceptuales nuevos o, cuando menos, ajenos a una mente educada en el clasicismo, etc.–, y la ausencia en muchos casos, o así cabría interpretarse, de propósitos específicamente *literarios*. Hoy, como en el siglo pasado, la historia literaria medieval tiende a mostrarse en este sentido particularmente amplia y generosa, admitiendo obras científicas, jurídicas, históricas, etc., sin que ordinariamente se plantee la legitimidad o no de su incardinación en ella. En buena parte, esto puede explicarse por la amplitud semántica que todavía en el XIX tenía la expresión misma de *historia literaria*, aun cuando ya hubiera restringido su campo conceptual del extraordinariamente extenso que tenía en el Siglo de las Luces. En el XVIII la noción de *historia de la literatura* –recuérdese la primera y más conocida con este título, la de los hermanos Rodríguez Mohedano– tenía en términos generales la significación de historia de la cultura, mientras que para lo que hoy denominamos con esta expresión –y que se engarzaba en ella– reservaban la de *historia de la poesía* sumada a la de *la elocuencia*, con la que generalmente se quería indicar la prosa literaria. Al restringirse progresivamente desde finales del XVIII la significación de la voz *literatura*, que de «artes, ciencias y erudición» va pasando a tener, primero –al filo del 800– la de bellas letras o humanidades y más tarde la que tiene hoy como principal, pero sin perder la memoria semántica de su sentido originario⁸, se comprende que se haya dado cabida a una gama tan variada de textos y, en no pocos casos, de tan dudosa especificidad literaria, como la que vemos registrada en la historiografía literaria del pasado y presente siglo. Por último, ¿cómo ordenar con criterios cronológicos la literatura medieval? ¿Cómo determinar el carácter de su proceso evolutivo?

⁶ El *Discurso* de Argote lo publicó luego Nifo en su *Caxón de sastré*, III, 1761.

⁷ Véanse, entre otros, los trabajos –con abundante bibliografía– de Óscar Tacca, *La historia literaria*, Madrid: Gredos, 1968 y René Wellek, *Historia literaria. Problemas y conceptos*, selec. S. Beser, Barcelona: Laia, 1983.

⁸ Trato de ello en «El concepto de *historia literaria* en el siglo XVIII», en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, III, Madrid: Gredos, 1987, págs. 565–589.

Comencemos por el problema de la materia objeto de historia literaria.

I. En el siglo XVIII, puede decirse que toda la historiografía literaria tiende a centrarse básicamente en el ámbito de la *poesía*, ateniéndose a las obras compuestas de acuerdo con los géneros poéticos tradicionales o asimilables a ellos. Y a pesar de ser cuestión tan debatida la del constitutivo esencial de la poesía y el papel del verso, éste suele ser el encargado de establecer la distinción entre la historia de la poesía y la de la elocuencia o cualquiera de las formas que hoy llamaríamos de prosa literaria.

Con respecto a la literatura medieval, sin embargo, este criterio puede flexibilizarse con el fin de ofrecer una visión más completa del panorama literario. Así lo hace —y lo hace conscientemente, no porque no hubiera reflexionado acerca de la especificidad de lo literario— el P. Sarmiento. Fiados tal vez de lo que él dice de sí mismo, o de lo que en su tiempo, o después, han dicho otros sobre la índole desorganizada de sus *Memorias*, pudiera parecer que la obra es el fruto de un acarreo tumultuario y apresurado de las más diversas especies, elaboradas sin método o criterio precisos. Como se recordará, con ella no pretende redactar una obra rigurosamente sistemática, sino reunir las noticias que ha podido investigar sobre la poesía castellana para ofrecérselas al cardenal Valenti Gonzaga, en respuesta a la petición que éste le hiciera antes de su regreso a Roma⁹. Es un trabajo que de ningún modo lo destina a la imprenta —incluso se dolerá de que haya tenido amplia difusión a través de copias manuscritas¹⁰—, y que, de crear sus palabras, ni siquiera hizo por gusto, pues además de no haberse sentido nunca particularmente atraído por la poesía, al poco de aplicarse a ello a ruegos del cardenal, le «aterró el asunto» por las enormes dificultades que le iban saliendo al paso¹¹. Pese a todo, y consciente de la falta de información sobre la materia, es innegable que acomete su investigación con el fervor apasionado y la exigente minuciosidad que recorren todo su vasto quehacer intelectual, y que los cincuenta pliegos que manda a su destinatario, aun dentro de su carácter un tanto desordenado y asistemático¹², no están escritos como a vuela pluma, sino con una firme voluntad de ofrecer una bien trabajada exposición de la historia literaria medieval. Y, en lo que aquí nos interesa, precisamente por no serle ajeno el problema de la «literariedad» y su directa incidencia en una obra como la suya, al proponerse dar cabida también a referencias sobre textos en prosa, se siente en la

⁹ *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles, Obras póstumas de Fr. Martín Sarmiento, dadas a luz por el Monasterio de S. Martín*, I, Madrid: J. Ibarra, 1775, Carta-prólogo.

¹⁰ Según confiesa en su autobiografía, publicada por Juan Domínguez Fontela en el *Boletín arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, 155 (marzo-abril 1924), págs. 153-172.

¹¹ *Memorias*, pág. XXII.

¹² Como casi todo lo suyo, pues habitualmente escribía para sí y para sus amigos. Véase sobre sus motivaciones para no publicar la edición crítica de *El porque sí y el porque no*, preparada por M. Dubuis, N. Rochaix y J. Saignieux, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, 1988. Sobre el valor de su historia literaria, véase *Ideas y sistema de la historia en Fray Martín Sarmiento*, Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia de José Filgueira Valverde, Madrid, 1981.

obligación de justificar el porqué de esta amplitud de criterio: «No se extrañe –puntualiza– que siendo mi asunto hablar de obras poéticas, mezcle también algunas noticias de diferentes escritos en prosa. Hágolo así siempre que puedo darles alguna nueva luz; o que se puede suplir o enmendar lo que dejó escrito D. Nicolás Antonio; o que son obras en prosa de autor poeta; o que son inéditas, o que ya son muy raras. Todo esto, con especialidad, hablando de los siglos anteriores al décimo sexto. De este modo van enlazadas las memorias que puedan servir para la historia literaria de España, así de su poesía como de la lengua, o de los más famosos libros que, por sucesión cronológica, podrán servir a los que se divierten con estas antigüedades»¹³. Sin dejar de ser un hombre de su tiempo, sin prescindir de la generalizada identificación de la poesía con el verso, su aguda conciencia de historiador le advierte de la precariedad y limitación que supondría atenerse exclusivamente a la literatura rimada; por eso sus *Memorias* inician la historiografía literaria moderna, aunque desde presupuestos diferentes a los que que servirán después a la historiografía posterior.

Velázquez, por el contrario, se ciñe rigurosamente a sus objetivos; y aunque desde el punto de vista metodológico y sistemático su obra está mejor articulada que la del benedictino, resulta bastante más pobre en cuanto a información¹⁴. A partir de su taxativa definición de la poesía como «imitación de la naturaleza hecha en verso»¹⁵, se desentiende de cualquier texto que no sea rimado. Don Juan Manuel le interesa exclusivamente por los *viessos* del *Lucanor* y por su perdida producción poética; y otro tanto cabe decir del Canciller Ayala, de Villena, etc. (No obstante, al trazar la historia de la comedia, no puede menos de prestar una particular atención a *La Celestina*, y de referirse después a otras piezas dramáticas igualmente escritas en prosa).

Conti y Quintana se atienen también con idéntico criterio a la poesía rimada.

Por su parte, T. A. Sánchez, si bien manifiesta su desacuerdo con la afirmación de Santillana de ser el verso superior a la prosa, a la hora de reunir los textos para su colección, se ajusta igualmente a los escritos en verso. Con todo, al hilo de sus notas a la *Carta-Proemio* y de sus consideraciones sobre los textos que publica, no pocas veces extiende el campo de su observación, hacia regiones no estrictamente poéticas, acercándose así a los planteamientos históricos de su admirado Sarmiento. Aunque discrepa de él en algunas cuestiones, tienen en común la misma irrefrenable curiosidad por el antiguo patrimonio literario español. Por eso le atrae todo; lo relativo a la poesía, sí, pero también lo relativo a la prosa. Y como él, a su comentarista y anotador Floranes.

Capmany, hombre también de espíritu amplio y abierto, al no disponer de textos en prosa para los primeros estadios del idioma, no tienen ningún

¹³ Pág. 330.

¹⁴ Bien es verdad que se trata de una obra escrita en los comienzos de su trayectoria investigadora. Véase sobre las circunstancias de su composición y publicación, Philip Deacon, «La historia interna de los *Orígenes de la poesía castellana* de Luis Joseph Velázquez», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 6 (1978), págs. 65–82.

¹⁵ Cito por la segunda ed., Málaga: Herederos de Francisco Martínez de Aguilar, 1797, pág. 66.

inconveniente en encabezar su *Teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana* con fragmentos del *Cantar del Cid*, de Berceo, y del *Alexandre*.

El único que hace –o pretende hacer– historia total de la literatura en la Edad Media es Juan Andrés. No tanto porque extienda el campo de lo «poético» a zonas nuevas –por ejemplo a la novela, cuya *poeticidad*» defiende con calor – cuanto porque al proponerse ofrecer una panorámica de todas las producciones del espíritu –«toda la literatura»– da cabida conjuntamente a la historia de la poesía y a la de la elocuencia, aunque en lugares independientes. Y algo similar –aunar prosa y poesía– lo hace también Vargas Ponce, aunque por motivos diferentes, pues lo que pretendía era trazar la trayectoria histórica del castellano.

No podemos cerrar este apartado sin mencionar, siquiera brevemente, otra cuestión que le concierné. Me refiero a la acogida o no de la literatura oral dentro del acervo de lo historiable. En este punto hay que reconocer a nuestra primitiva historia literaria su perspicacia y buen instinto crítico. Mucho antes de que se hiciera moda la «naturpoesie» y los «volkslieder», tanto Sarmiento, como Velázquez, Luzán, Andrés, Conti, Quintana, etc., convencidos de que el origen último de la poesía está en la naturaleza, no dudan en conceder carta de ciudadanía literaria a cualquier manifestación de poesía cantada porque, como escribe Sarmiento, «para trobar, componer coplas y cantarlas, no se necesita que se escriban»¹⁶, y proceder en consecuencia a efectos históricos. Él, al igual que Sánchez y Floranes, de manera resuelta y a así les debemos aportaciones capitales sobre la primitiva lírica peninsular; Velázquez y los otros más indirectamente. Pero, en todo caso, con ellos comienza la atención de la historiografía por esta literatura no *letrada*.

II. El segundo problema de deslinde es el referido al área.

Como tantas veces se ha puesto de manifiesto, la actividad histórica setecentista, aquí como en el resto de Europa, tiene a concretarse fundamentalmente en el marco nacional. El siglo XVIII, alumbrando el concepto moderno de nación, abre el camino a una indagación más precisa del ser de cada ente histórico como pueblo o vida colectiva y como cultura. Muchos factores concurren a impulsarla; y no es el menos poderoso el afán apologético y exaltador de la propia nación y su patrimonio cultural, que toma cuerpo de manera generalizada en toda Europa. La historia literaria que entonces nace se centra así fundamentalmente en la literatura nacional (aunque no faltan algunas de objetivos universalistas, como las de Quadrio y Andrés). Desde esta perspectiva, y de acuerdo con la visión historiográfica vigente, según la cual España nace a la vida historiable con las noticias de los primeros pobladores, la historia de la literatura *española* tendría que comenzar también con las primeras noticias de la actividad poética peninsular, independientemente de las lenguas que entonces o después le hubieran servido de vehículo expresivo. Y efectivamente, este es el criterio que subyace en la monumental *Historia literaria de España* de los

¹⁶ *Memorias*, pág. 203.

Mohedano –que, ahogada por el torrente de erudición de sus autores, no logra pasar más allá de los tiempos de Lucano–, y en el *Origen* del Abate Andrés.

Sin embargo, frente a este criterio histórico, la historiografía española, como la mayor parte de la que se hace en el extranjero, prefiere seguir un criterio lingüístico, interesándose básicamente por el desarrollo literario de las lenguas vulgares. ¿Por qué? Nuestras historias no reflexionan expresamente sobre ello. Acaso dando por supuesto que, al ser la literatura el arte de la palabra, han de prevalecer las lenguas en uso; acaso por comprender también la coincidencia del nacimiento de las lenguas vulgares con el alborar de las nacionalidades modernas. Ahora bien, dado el mosaico lingüístico de nuestro medievo, surgía el problema de delimitar la literatura en lengua «española», porque tan españolas podían considerarse el castellano como el gallego o el catalán. La solución más general fue la de dar prioridad al castellano, no tanto por ser la vulgar de mayor y más prolongado cultivo literario, cuanto por ser la que en su proceso histórico acabó por convertirse en la lengua genuina del pueblo español. De todos modos, no se les ocultaba que prescindir de las otras literaturas romances peninsulares –como de las otras no romances, y aun de la latina y las anteriores a la romanización– ofrecería un panorama incompleto del devenir poético peninsular. Por eso, en mayor o menor medida, vuelven también sus ojos a ellas, particularmente a la gallega y catalana, aunque siguiendo planteamientos metodológicos diferentes. El expediente del que se sirve Velázquez es distinguir, de una parte, la literatura castellana en sentido estricto, y de otra, las «fuentes» de las que ella se deriva, grupo en el que indiscriminadamente reúne tanto la «poesía de los españoles primitivos» y la latina, como la arábiga, la provenzal, la portuguesa, la gallega y hasta la vascuence («si acaso puede serlo»), sin entrar en más justificaciones. Sarmiento, en cambio, con mejor criterio, trata separadamente de las literaturas antiguas –incluida la latina– y de las vulgares, que introduce con los epígrafes de «Poetas españoles del siglo XIII», del XIV y del XV.

Sánchez acota asimismo la materia de su colección publicando únicamente textos castellanos, aunque en sus consideraciones históricas se refiere también a las demás literaturas vulgares, como había hecho Santillana en su *Carta Proemio*, que, como es sabido, es el texto que le sirve de falsilla. Sin embargo, su anotador Floranes, al igual que Conti, Capmany y luego Quintana, se atienen exclusivamente a la castellana en sentido estricto.

Andrés es el que, al optar por el criterio histórico, ofrece una visión más amplia, interesándose por toda la literatura, compuesta en cualquiera de las lenguas utilizadas en la Península. Ello le permite, yendo más lejos que Sarmiento y Velázquez, prestar una gran atención a la literatura hispano-árabe y ponerla en relación con la romance para señalar sus conexiones mutuas. De todos modos, junto a este sentido general de la poesía española, se sirve también del particular para referirse a la castellana en la parte en que se ocupa de ella.

III. Ahora bien, se eligiera uno u otro criterio, hay un denominador común en estos primeros trabajos históricos: el afán de indagar en las raíces de la literatura moderna de España, afán paralelo al que rige todo o buena parte del mejor hacer

histórico de los ilustrados. El Siglo de las Luces –se ha repetido con razón– es el siglo de la Historia; de una historia integral, superadora de la meramente política y militar, capaz de ofrecer las claves explicativas del presente y las luces necesarias para enveredar correctamente el futuro. De ahí que se abra a multitud de campos nuevos: la economía, la legislación, las diversiones públicas, el comercio, etc. También la literatura aunque, en términos generales, esta historia, si bien con entidad propia, no se concibe como actividad independiente o autónoma, sino integrada en el conjunto mucho más vasto de la historia de los progresos del entendimiento humano: lo que entonces se llamaba, con expresión autorizada por el que fue su más ilustre promotor, Bacon, *historia literaria*. Una historia entendida –en palabras del que fue profesor de la primera cátedra fundada en España con esta nominación, Miguel de Manuel, «la profunda y fundamental educación en la genealogía y serie de todos los conocimientos humanos, presentados en sus orígenes, en sus edades, y en sus diversos estados»¹⁷. Remontarse a la literatura medieval era, pues, absolutamente necesario si se quería indagar en la «genealogía y serie» de las literaturas vulgares, en su raíz originaria y primer desenvolvimiento. Por encima de una visión de España como «continuum» que se pierde en la noche de los tiempos, desde una perspectiva literaria se capta y reconoce la importancia y significación de la Edad Media. Su historia no es la de una fase más en el desarrollo cultural del país; es una etapa específica, con personalidad propia: la del amanecer y primeros avances de la literatura nacional. Por más que desde su posición estética puedan encontrar cierta rusticidad y poca corrección, ven en ella «las primeras gracias de la poesía que entonces empezaba a nacer» (Andrés), «la cuna de su lengua y de su arte» (Quintana), y aun «la primera poesía nacional» (Vargas Ponce)¹⁸, razones más que suficientes para provocar en ellos interés, respeto, veneración, cuando no conmovido fervor, como sucede a Sánchez, Vargas Ponce y Capmany.

Como historiadores rigurosos, saben que la verdadera historia literaria sólo puede realizarse conociendo los textos directamente. Por eso, se entregan con entusiasmo y ahínco a su búsqueda y examen, y si individualmente no pueden hacerlo, acuden a amigos y conocidos para recabar los códices y las informaciones que necesitan. Mucho de su peripecia investigadora lo declaran en sus escritos, o lo conocemos por su correspondencia o por otros documentos personales. Sus pacientes indagaciones, el hallazgo de éste o aquel manuscrito; sus dudas y vacilaciones ante un determinado problema, sus impotencias o sus gozosas satisfacciones ante un descubrimiento inesperado. De ahí ese tono personal, vivo, que tan sugestiva hace la lectura de estos primeros textos de nuestra

¹⁷ Introducción a *Ejercicios públicos de Historia Literaria*, Madrid: Benito Cano, s.a. (1790). Éste y otros textos referidos a dicha cátedra los ha publicado José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, II, Madrid: CSIC-Instituto de Estudios Madrileños, 1959, pág. 131.

¹⁸ *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, III, Madrid: Sancha, 1785, pág. 251; *Poesías selectas castellanas*, Madrid: Gómez Fuentenebro, 1807, pág. XXIII; *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano...Síguela una Disertación sobre la lengua castellana*, Madrid: Viuda de Ibarra, 1793, pág. 35.

historia literaria, por encima o más allá de sus errores o faltas de información. De ahí también el inapreciable valor de sus noticias sobre localización y paradero, carácter etc. de los códices que manejan. Nada más lejano a la erudición desnuda del mero coleccionador de datos. Las *Memorias* de Sarmiento, como su posterior y aun inédita *Obra de seiscientos sesenta pliegos* –donde amplía muchas noticias o retoma puntos tratados antes iluminándolos con nuevos datos¹⁹–, los *Orígenes* de Velázquez, la vasta obra de Andrés, las consideraciones de Sánchez, etc., lejos de aparecer como un recorrido impersonal y distante, se ofrecen al lector como el relato de una apasionante aventura intelectual. Particularmente en lo relativo a la literatura medieval, que ellos son los primeros en rescatar.

Pero por encima del gran valor de su esfuerzo investigador, el que aquí nos interesa destacar es el de haber convertido toda esa masa informativa que consiguen allegar en narración histórica. Con casi tres siglos de existencia, la historia literaria ha aprendido a meditar largamente sobre sí misma. Los que la iniciaban, sin embargo, tenían que abrirse camino como mejor podían; y, con las inevitables limitaciones, lo hacen guiados de un certero instinto historiográfico. Se dan cuenta de que tienen que superar el simple criterio bio–bibliográfico a lo Nicolás Antonio o el tipo de apuntes críticos al estilo del *Viaje del Parnaso* cervantino, y ofrecer enlazados y ordenados los hechos literarios, una vez averiguado el origen de la poesía castellana. Comprenden también que hacer historia no es hacer tabla rasa de valores y que es necesario enjuiciar, criticar, las obras de que tratan, aunque alguno como Sarmiento sea más remiso a otorgar juicios de valor, y, en virtud de todo ello, que deben intentar penetrar en el sentido de la evolución literaria.

Con respecto a la literatura medieval, el problema de la ordenación y catalogación de materiales lo resuelven proyectando la sistematización historiográfica fundamental e individuando dos tipos de cuestiones: primero, las relativas a obras y autores, y luego, las que se refieren a la propia dinámica del suceder literario, como el origen de la poesía, la evolución particular de formas y géneros –medular en Sarmiento, Velázquez y Andrés–, y las interrelaciones entre las diversas literaturas. En este sentido, aparece en primer plano, la cuestión del origen de la rima, sobre la que no hubo historiador literario de aquende o allende los Pirineos que no emitiera su personal opinión, y a su lado, otras como la de la influencia de los provenzales o el enigma del empleo del gallego como lengua literaria de España. Sarmiento, atendiendo a que la obra iba a leerse fuera de España añade unas valiosas consideraciones sobre los caracteres y escritura vulgares. Y Velázquez, como complemento a su panorama literario, diversas noticias, que si no son –dice– «de la naturaleza de nuestra poesía, pertenecen a ella y son parte de su historia»²⁰; tales las referidas a las colecciones de poetas –de la medieval sólo conoce el *Cancionero de Baena*, aún inédito en El Escorial, además

¹⁹ J. L. Pensado comenta con bastante amplitud lo que en ella aparece acerca de la literatura medieval en «Sobre la *Vida de San Ildefonso* y otras noticias literarias dieciochescas», en *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, II, Madrid: Gredos, 1974, págs. 445–467.

²⁰ *Orígenes*, pág. 114.

del *General* de Hernando del Castillo– y a los comentarios, traducciones y tratadistas de poética, a cuyo propósito se detiene en el *Arte poética* de Villena, que conoce por el extracto de Mayáns, y más extensamente en *La Gaya* de Segovia.

Para la visión histórica y periodización no siempre siguen las mismas vías, aunque es común a todos estructurarla en torno a dos ejes: la seriación cronológica por siglos –que puede combinarse con la percepción evolutiva de los generos, como hicieran Quadrio y Tiraboschi– y, con la excepción de Sarmiento, la visión progresiva de la poesía hacia sus cotas más altas de perfección, que, para todos, tendrá lugar en el siglo XVI. Siendo la preocupación máxima del benedictino el trazado de una cronología exacta y la depuración de los datos, se comprende que se haya desentendido de fijar la índole de la evolución literaria. En contrapartida, establece una división que no deja de tener gran interés. Tomando de los antiguos la tripartición del tiempo en Adelón, Mítico e Histórico, divide el de la poesía vulgar en histórico, fabuloso y oscuro. El oscuro lo sitúa en los dos siglos antecedentes y subsiguientes a Carlomagno, el histórico desde el siglo XIII, y separa uno y otro con una categoría inventada pero eficaz a efectos historiográficos: la de *siglo dueodécimo*, por el que entiende no el preciso siglo XII «sino también todo aquel tiempo en que supongo haber habido poetas y poesías vulgares castellanas, sin poder fijar ni tiempo, ni autores, ni poesías, a no recurrir a fábulas o a credulidades de escritores, que han escrito sin crítica»²¹, estableciendo así las bases para integrar en la historia literaria todo lo referente a la reconstrucción de la primitiva literatura peninsular. En cuanto a la partición en períodos del tiempo histórico, sirviéndose del criterio cronológico más elemental, lo divide en siglo XIII, XIV y XV, coincidiendo con Crescimbeni, con la historiografía italiana vinculada a la *Crusca* y *La Arcadia*²² y con los maurinos.

Velázquez llega más lejos. Superando la mera enumeración cronológica, y calando más profundamente en la realidad del movimiento y cambio literario, se aplica a trazar la curva evolutiva de la literatura apelando a la analogía con el ciclo vital de un organismo vivo. Esta analogía, que en última instancia se remonta a Aristóteles –a su visión evolutiva de la tragedia– se convierte, como ha señalado Wellek, en esquema habitual de la historiografía literaria europea desde mediados del XVIII²³. Velázquez es el primero que la ensaya en España articulando con ella su visión histórica de la poesía castellana. A su juicio, ésta, «según los progresos y alteraciones que ha tenido desde su origen hasta hoy», se puede dividir en cuatro edades: La primera, desde su principio hasta el tiempo del rey Juan II (1407); la segunda, desde este monarca hasta el emperador Carlos V; la tercera, desde el tiempo de Carlos V hasta el de Felipe IV, y la cuarta desde entonces hasta el presente. «En la primera edad –escribe– se puede contemplar la poesía castellana

²¹ *Memorias*, pág. 228.

²² Cf. G. Getto, *Storia delle storie letterarie*, Milano: Ed. Valentino Bompiani, 1946, cap. III.

²³ «El concepto de evolución en la historia literaria» (1956), en *La historia literaria*, págs. 23–35.

como en su niñez, en la segunda como en su juventud, en la tercera como en su virilidad, y en la cuarta como en su vejez»²⁴. La Edad Media literaria queda así conformada como un progresivo crecimiento –desdoblado en dos fases, antes y después de Juan II– hasta alcanzar la madurez en el siglo XVI, siglo al que él –y precisamente por ello–, junto con Mayáns, Capmany y otros aplican por primera vez con valor historiográfico el marbete de «Siglo de Oro»²⁵. Y este mismo esquema es en lo sustancial el que propone Luzán en la segunda edición de su *Poética* (1789), y el que siguen después Vargas Ponce, Quintana y otros. Paralelamente –como ha quedado apuntado– traza también la historia de cada uno de los géneros, así como del verso y de la rima.

En cuanto al Abate Andrés, coincide con ellos en la visión progresiva de la literatura medieval y en la consideración del siglo XV como un importante paso en la maduración de nuestra poesía, pero, dado lo ambicioso de su plan, no entra a tipificar cada una de sus fases. Se limita a distribuir la ordenación histórica en grandes períodos, de acuerdo con las grandes culturas desarrolladas en el mundo, combinando el criterio cronológico por siglos en las panorámicas generales de la poesía de cada país, con el evolutivo de los diferentes géneros.

A quienes no atañe tan directamente la cuestión de la periodización, como Sánchez y Floranes, les basta seguir el simple orden cronológico sin entrar en más consideraciones.

Termino ya. A través de estas, necesariamente, rápidas notas, he tratado de esbozar cómo y desde qué presupuestos e ideas los hombres del XVIII levantan el edificio de la literatura medieval. Mi propósito no se ha dirigido a reconstruir la imagen que de ella se forjan. Con todo, no me resisto a bosquejar un apunte de conjunto, siquiera para que contribuya a enmendar la común opinión de que la simpatía y comprensión hacia la literatura de aquel tiempo sólo se desarrolla en el Romanticismo. Un recorrido por estos textos –y muchos otros no estrictamente históricos– que se lanzan a la reconstrucción de la Edad Media literaria, evidencian que, lejos de presentarla como una época sombría y huérfana de valores estéticos, con toda la tosquedad que sin duda advierten en ella, le otorgan un cálido reconocimiento a sus múltiples valores: sea de sencillez, naturalidad, comunicación de sentimientos verdaderos y eficacia expresiva, sea, en cada caso, de diversos efectos y resonancias cómicos, satíricos y didácticos, amén de un reconocimiento de su inapreciable valor para la historia de la lengua y como fuente histórica. Ciertamente, no faltan antipáticas descalificaciones como las de Sánchez Barbero en las breves notas históricas que injiere en sus *Principios de Retórica y Poética* (1805), o, en menor medida, de Quintana, partidario decidido del progreso, y siempre remiso a hacer elogios del pasado (aunque algunos hace

²⁴ Orígenes, pág. 33.

²⁵ Sobre la aparición y empleo de este concepto histórico han escrito H. Juretschke (*Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid: CSIC, 1951, págs. 232–233), F. Aguilar Piñal (ed. *Diálogos de Chindulza* de M. Lanz de Casafonda, Oviedo: Centro de Estudios del siglo XVIII, 1972, n.11, págs. 174–176) y François Lopez («Comment l'Espagne éclairée inventa le Siècle d'Or», en *Hommage des Hispanistes français à Noël Salomon*, Barcelona: Laia, 1979, págs. 517–525).

de autores medievales). Pero a su lado son muchas más las que manifiestan comprensión, aprecio y hasta entusiasmo, contribuyendo así –como ya subrayó el profesor López Estrada– a desahacer la visión negativa de una Edad Media inculta y bárbara que forjaron los humanistas²⁶. Y todo sin que, para explicarlo, haya que invocar romanticismo o prerromanticismo de ningún tipo.

²⁶ *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid: Gredos, 1974, pág.307.